

241

121 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL DIA MARTES 17 DE AGOSTO DE 1971

Bajo la presidencia del General don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores José Fernández Pinillos, Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Luis Ulloa Sánchez, General Luis Vignes Rodríguez, Dr. José de la Puente Candamo, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. Estuardo Núñez Hague, y actuando como Secretario de Actas el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, se abrió la sesión, siendo las 5:45 p.m. No asistieron el Dr. Gustavo Pons Muzzo, por enfermedad; el General de la Barra, con licencia; y el Capitán de Navío Julio J. Elías, Dr. Aurelio Miró Quesada, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dra. Ella Dunbar Temple y el Dr. Guillermo Lohman Villena.

Quedó pendiente de aprobación las Actas N^os. 119 y 120, de los días martes 13 y 20 de Julio último.

Acto seguido, el Secretario de Actas dió lectura a los siguientes documentos:

Del General Personero del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada en el Congreso de la Nación, solicitando la Colección Documental para incrementar el fondo bibliográfico de la Biblioteca del Congreso. (com. de 11.8.71). Se acordó donar dos Colecciones, una para la Biblioteca del Senado y otra para la Biblioteca de la Cámara de Diputados y del Congreso.

Del General Felipe de la Barra, comunicando que el Dr. Catanzaro en su condición de Secretario del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú lo reemplazará como delegado de ese Centro ante la Comisión Nacional durante el tiempo que dure sus vacaciones, del 14 de agosto al 3 de octubre del presente año. (com. de 9.8.71). Aprobado.

Del Presidente del Instituto Sanmartiniano del Perú, invitando a los miembros de la Comisión Nacional a la ceremonia que se realizará el 17 del presente, a horas 11:00 horas ante el monumento del General San Martín, conmemorando el 121 aniversario de su fallecimiento. (Of. 163 de 3.8.71). Se acordó agradecer la invitación.

Del señor Juan Carlos de Marchi, Embajador de la República Argentina, agradeciendo al señor Presidente de la Comisión Nacional por el acto conmemorativo llevado a cabo en la Plaza San Martín el 28 de Julio, y por las expresivas frases en homenaje al prócer. (Of. 156 de 3.8.71). Archivo.

Del Presidente del Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú, haciendo algunas sugerencias en el proyecto del Decreto Supremo sobre el plan de distribución de la Colección Documental. (Of. 458 de 10.8.71). Se acordó tener en cuenta para el momento de su discusión .

Del señor José E. Vera Castro, sugiriendo se declare por ley Día del Himno Nacional; se rinda un homenaje especial el 24 de Setiembre próximo, en que se cantó por primera vez en el Teatro Municipal; y se emita una Serie de Estampillas en conmemoración de su Sesquicentenario. (com. de 31-7-71). Se acordó remitir dicha iniciativa al Ministerio de Educación por ser de su competencia.

Del señor Daniel Avelino Vera Igarza, sugiriendo la modificación de la letra del Himno Nacional, con el objeto de darle mayor energía y poner a tono con los hechos históricos, convocando a un concurso a nivel nacional. (Com. de 14-7-71). Se acordó remitir dicha iniciativa al Ministerio de Educación por ser de su competencia.

Del Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, con el que se sirve enviar el calendario de actuaciones que faltan realizar en el curso del presente año, a fin de que las oficinas ocupadas por la Comisión Nacional suspendan sus labores en las horas y fechas que señala, así como la entrega de sus ambientes en el mes de Diciembre del presente año. (Of. 73 de 8-6-71). Se acordó tener en cuenta.

Del Director de la Casa de la Cultura de Huánuco, informando haber convocado a cuatro concursos artísticos-literarios en homenaje al Sesquicentenario de nuestra independencia, cuyas bases adjunta. (Of. 76 de 16-7-71).- Se acordó felicitar por dicha iniciativa.

Del Director del Departamento de Historia, Geografía y Antropología de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, comunicando haber realizado un Simposium Internacional de Pre-Historia e Historia Colonial de Arequipa, que se llevará a cabo del 9 al 13 de agosto del presente año en esa ciudad.- Se acordó felicitar por ese Simposium.

Del Prefecto de Lambayeque, adjuntando la documentación relacionada sobre la reunión de Alcaldes Provinciales del Departamento de Lambayeque, con motivo de la adjudicación de títulos honoríficos a las ciudades de Lambayeque, Chiclayo y Ferreñafe, como ciudad prócer en grado histórico la primera, y como ciudades próceres y heroicas las dos últimas; la que cuenta con un informe del señor Augusto Castillo Muro Sime, miembro del Comité Departamental del Sesquicentenario. (Of. 184 de 21-7-71).- Pasó al Comité de Documentos para informe.

De la señorita Greta Rhodo Martínez, informando que se guardan en la Sacristía del Templo de Yanacocha, capital de la Provincia de Canas, una pintura, un cuadro de la Virgen del Carmen, a cuyos pies estarían los buscados rostros de Tupac Amará y de Micaela Bastidas; y solicitando que dicho cuadro sea traído a la Capital de la República para someterlo a un minucioso estudio. (Com. de 23-6-71).- Pasó al Comité Departamental del Cuzco para informe.

Del Teniente Coronel Primer Jefe del Glorioso Húsares de Junín N° 1 "Libertador del Perú", comunicando que con ocasión de celebrarse el 18 de agosto el Sesquicentenario de la creación de ese Glorioso Regimiento, ha organizado un programa entre todas las Unidades de Caballería de esa Guarnición para disputar el premio donado por la Comisión Nacional. (Of. 1085 de 10-8-71). Se acordó felicitar y adquirir el premio.

INFORMES ORALES

El señor Presidente General Mendoza informó que había fallecido en esta Capital el Dr. Ricardo Cavero Egúzquiza, Presidente del Instituto Sanmartiniano del Perú, quien se había distinguido por su absoluta dedicación a exaltar la figura de San Martín y su obra en el Perú y en América, y por su valiosa colaboración prestada a la Comisión Nacional en muchísimas oportunidades. Solicitó un minuto de silencio en homenaje a su memoria. (Se pusieron de pié por breves momentos). El Dr. Denegri Luna solicitó que se cursara una nota de pésame a la viuda del extinto y al Instituto Sanmartiniano.- Acordado.

Felicitó a los miembros de la Comisión Nacional por el elevado espíritu patriótico, el fervoroso empeño y la activa participación en los diversos actos conmemorativos del Sesquicentenario. Manifestó que no se había pasado una nota de agradecimiento por ser miembros de la Comisión, y que lo hacía en forma personal, por ser más expresiva, más cordial y más amistosa.

Felicitó igualmente al Presidente del V Congreso Internacional de Historia y a los demás integrantes, por la magnífica organización y por el abnegado y eficaz empeño que había coronado en el más grande éxito. El Dr. De la Puente agradeció esta atención.

El Dr. Catanzaro manifestó que los éxitos alcanzados por la Comisión Nacional en los diversos actos conmemorativos del Sesquicentenario, se han debido principalmente al esfuerzo, entusiasmo y patriotismo de su Presidente el General Mendoza, que como peruano, como militar y como hombre consciente de su responsabilidad, se dedicó por entero a la tarea que el Supremo Gobierno le había confiado. Con este motivo, solicitó un voto de aplauso. (Acordado por unanimidad).

El General Mendoza, agradeció las conceptuosas frases del Dr. Catanzaro y dijo que solamente había cumplido con su deber, al igual que cualquier otro ciudadano lo hubiera hecho.-

El Dr. Denegri Luna, adhiriéndose al homenaje rendido al señor Presidente, sugirió que se le ofreciera una comida en su honor, que tendría lugar el día martes 24 del presente, después de la sesión ordinaria de la Comisión.- Acordado.

Informó el señor Presidente, que las medallas conmemorativas del Sesquicentenario se habían distribuido de acuerdo al plan aprobado, y que había comprobado una gran demanda que no podía atenderse por lo limitado de su emisión. Manifestó que se había mandado imprimir cinco medallas de oro, una para el señor Presidente de la República y las otras cuatro para los Ministros de Guerra, Marina, Aviación y Relaciones Exteriores, pero que habían otros Ministros que también deben recibirla, por que el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada trabaja en forma solidaria. Dijo que convendría tomar algún acuerdo para hacer extensiva esta medalla de oro a los demás Ministros, lo cual fue acordado por unanimidad.

Señaló que el Embajador del Perú en Ecuador, doctor Báculo, se había apersonado a las oficinas de la Comisión Nacional solicitando la confección de una medalla de oro y una de plata, entregando un cheque que se endosó a la Casa Nacional de Moneda para su atención; y que así como se había presentado este caso personal habían otras Embajadas que estaban interesada por esta medalla.

Informó, que había pasado una nota de agradecimiento a los señores Ministros y demás entidades e instituciones, cuya relación se dió lectura, por la colaboración brindada a la Comisión Nacional en los diversos actos conmemorativos del Sesquicentenario. El Dr. De la Puente ofreció traer una relación de las instituciones nacionales y extranjeras a quienes debe cursarse esta nota de agradecimiento.- El Dr. Denegri Luna pidió pasar una nota de agradecimiento a la fundación Eugenio Mendoza y a Pedro Grasse, de la República de Venezuela, por la publicación entre otras, de la Gaceta del Gobierno de Lima; al Gobierno de España por su contribución especial en la Colección Documental; y al Gobierno Argentino por la colección de Gutierrez Quintanilla.- El Dr. De la Puente informó que se habían repartido en el Congreso 4 ó 5 volúmenes de la Gaceta de España, y que había recibido de la delegación venezolana 20 paquetes conteniendo publicaciones hechas sobre el Registro Oficial "El Peruano" y "Bolívar en el Perú", cuya distribución se haría oportunamente. El Dr. Catanzaro solicitó se cursara una nota de agradecimiento a los doctores Jorge Basadre, Emilio Romero, Luis E. Valcárcel y Rvdo. Padre Rubén Vargas Ugarte, Asesores de la Comisión Nacional, como un reconocimiento oficial de su colaboración.- El Dr. Denegri Luna ampliando el pedido, sugirió que debe concederse medallas de plata. Solicitó igualmente se curse una nota al Alcalde de Lima agradeciendo los cocktails ofrecidos con motivo de la inauguración y clausura del V Congreso Internacional de Historia, así como por el Salón de Sesiones cedido para dichos actos.

El señor Presidente se refirió al Plan de Distribución gratuita y venta de la Colección Documental, cuyos proyectos de Decreto Supremo estaban en estudio. Se refirió a las modificaciones

que debe introducirse en los proyectos, ofreciendo los doctores Núñez y Tauro del Pino traer para la próxima sesión una relación complementaria para la distribución en las Bibliotecas Municipales, Grandes Unidades Escolares y Universidades, a quienes debe donarse para asegurar una distribución democrática a nivel nacional. Debatido el punto referente a la promoción y venta, no se llegó a ningún acuerdo. El señor Presidente sugirió que podría hacerse en series de 10 volúmenes. El Dr. De la Puente sugirió por colecciones completas, al contado o a plazos mediante pagarés, por medio del diario oficial "El Peruano" o por medio del Banco de la Nación, que podría inclusive hacer la promoción y venta por conducto de sus filiales en provincias. En lo referente al valor de la Colección, se estimaba que podía ser de diez mil a quince mil soles, más un porcentaje por comisiones de vendedor, no llegándose a ningún acuerdo. Quedo pendiente de aprobación hasta la próxima sesión.

El señor Presidente informó la demora en que había incurrido el fundidor señor Bruno Campiolo en la ejecución de los tres caballos del Monumento a los Precursores y Próceres. Indicó que sería conveniente que el Gral. Vignes requiriese a dicho fundidor para que acelere al máximo la preparación de los tres caballos y que señale la fecha de su colocación.

Manifestó el señor Presidente, que los miembros de los cinco Comités que integran la Comisión Nacional deben presentar un informe general de las labores a su cargo, en sus diversas etapas, para el 30 de Setiembre próximo, a fin de preparar los Anales y la Memoria descriptiva de la Comisión Nacional. El Dr. De la Puente informó que en su condición de Presidente del V Congreso estaba ordenando estos trabajos y que oportunamente someterá a consideración de la Comisión para su aprobación.

Informó el señor Presidente, que con motivo de celebrarse el Sesquicentenario de la creación del Glorioso Regimiento "Húsares de Junín", el Director de ese Regimiento, Teniente Coronel Domingo Campos Montoya, había organizado un programa de festejos entre las Unidades de Caballería de esa Guarnición, y que con este motivo había invitado a los miembros de la Comisión a dichas ceremonias.

Informó que la ceremonia conmemorativa del 150 aniversario de la creación de la Biblioteca Nacional por el General San Martín, que estuvo programada para el viernes 27 a las 19:00 horas, fué transferido a pedido del señor Ministro de Educación para el día miércoles 25, a la misma hora, por tener que viajar a Tacna el día 27.

Informó que en días pasados se había apersonado ante el Jefe de la Casa Militar, Coronel Ibañez, y ante el Primer Ministro General Ernesto Montagno Sánchez, para expresar en nombre de la

Comisión Nacional su agradecimiento por la expedición del Decreto Ley N° 18921 que amplía las funciones de la Comisión, a fin de preparar y dirigir los actos conmemorativos de índole patriótica hasta el 9 de Diciembre de 1974.

Informó que el concurso para estudiantes peruanos de educación secundaria de colegios nacionales y particulares que tiene por tema: "La Acción emancipadora del Perú antes de la llegada de San Martín con la expedición libertadora", y cuyo plazo fué prorrogado hasta el 30 de junio último, debe procederse a su calificación. Pidió a los miembros que integran el Jurado para que se pronuncien sobre los 10 trabajos presentados. El Dr. De la Puente, Presidente del Jurado ofreció emitir su informe.

Informó que los volúmenes de la Colección Documental publicados hasta la fecha llegaban a 18, estando por entregarse 3 volúmenes y en proceso de impresión 10 volúmenes que hacían un total de 31 volúmenes.

El Dr. De la Puente informó que la labor desarrollada por la señorita María Salazar en las diversas actividades del V Congreso Internacional de Historia de América había merecido el más elogioso comentario de parte de los directivos del Congreso y de las delegaciones asistentes. Dijo que la suma de Quince mil soles oro (S/ 15,000.00) acordado como pago de sus honorarios estimaba pequeña frente a la labor desplegada. Solocitó con este motivo se elevara a la suma de S/ 20,000.00, que era lo correcto y lo más conveniente. Aprobado.

Informó igualmente, que las señoritas Lucía Castro y Hor-tencia Ibarra, que habían trabajado en el V Congreso, atendien-do a las delegaciones como guías de turismo, tanto en el seno de la Conferencia como en las unidades móviles, había sido es-merada y exquisita por su delicadeza y fina atención. Estima-ba que sus honorarios fueran de S/ 4,000.00 cada una. Aprobado.

Informó que la atención del café y sandwich para los asis-tentes al Congreso estuvo esmerada, pagándose por este concep-to la suma de S/ 21,440.00 .- Aprobado.

Informó que había una factura pendiente por el almuerzo servido en el Hipódromo San Felipe en honor de las delegaciones extranjeras al V Congreso. Dijo que se había acordado el cu-bierto en S/ 180.00 y no en la suma de S/ 198.00 como aparece en la factura. Puesto al voto se acordó pagar S/ 180.00 por cubier-to, corriendo por cuenta del concesionario el pago de los tim-bres.

Informó que los delegados al V Congreso, Dr. Mario Brice-ño Perozo, de Venezuela; General Alberto Salas, de la Argenti-na; y Dr. Adalbert Deseau, de Alemania, se habían alojado en el Hotel Crillón, Círculo Militar y Hotel Mauri y no en el Hotel Riviera como estaba programado. Se acordó pagar dichas factu-ras.

El Dr. Tauro del Pino manifestó que eran satisfactorios los avances de la publicación de la Colección Documental, de los volúmenes de prensa y de los que están por salir. Sugirió la publicación de una Serie de Cuadernos para la divulgación de la Colección Documental en todo el territorio nacional. Se postergó su debate hasta la próxima sesión.

Se levantó la sesión siendo las 9.15 p.m.